

ACCEDE A ENTREGA DE INFORMACION LEY 20.285

VISTOS Y CONSIDERANDO: El D.F.L. Nº 1/05, texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. Nº 2763/79, que crea, entre otros los Servicios de Salud; la ley 20.319, sobre establecimientos de autogestión en red por el sólo ministerio de la ley; la ley 20.285 sobre Transparencia de la Función Pública y acceso a la Información de la Administración del Estado y su Reglamento, D.S. Nº 13, de 2 de marzo de 2009, el D.S. Nº 140/04 Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; el D.S. Nº 38/05, Reglamento Orgánico de los Establecimientos de Menor Complejidad y de los Establecimientos Autogestionados en Red; Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón; la resolución exenta Nº 1929 de 28 de abril del 2017, sobre nombramiento del Director Subrogante del establecimiento; la solicitud realizada por la Srta. Casandra Vargas Mora, dicto lo siguiente:

RESOLUCION EXENTA 1F H2 No 2548

1 8 JUN 2019

ACCÉDESE a la entrega de la información referente a "Información verídica y numérica de base de datos de nacimientos por partos realizados por cesáreas, partos naturales y abortos durante este año 2019".

La información solicitada fue proporcionada por la Jefa Departamento Información para la Gestión (DIG) y será enviada en formato PDF, a través de su correo electrónico.



Distribución:

C.C.:

↓ 1A/1F